



Toma la palabra la señora presidente y solicita se apruebe los valores antes mencionados para cada accionista y que estos sean pagados en valores en efectivo realizando las respectivas retenciones de ley que establezcan, y que de acuerdo a la liquidez de la compañía sean entregados dichos valores a los socios sin descuidar los aspectos de la compañía, como son disponibilidad de efectivo.

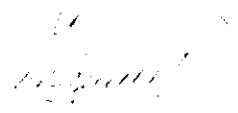
Toma la palabra el señor secretario y solicita un receso de cuarenta minutos para redactar la respectiva acta el cual es aprobado por los concurrentes.

Luego de haber transcurrido el tiempo solicitado se reinstala la sesión con el mismo porcentaje del capital social de la compañía y se da lectura al acta redactada la cual por decisión unánime RESUELVE que los valores antes mencionados sean entregados como lo solicito el señor presidente y por lo que la Junta general de Accionistas por decisión unánime APRUEBA la respectiva acta con todos los componentes que le anteceden.

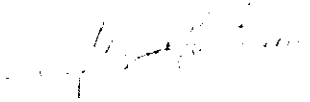
Siendo las 18H00 de la noche del día 04 de abril del 2016 se levanta la sesión para lo cual firman los señores accionistas para validar mencionado documento.



SR. DARIO GUANOCHANGA
ACCIONISTA



SR. RICARDO GUANOCHANGA
SECRETARIO-ACCIONISTA



SRA. MARIA PASTRANO
PRESIDENTE - ACCIONISTA